

Seida el acta de la anterior y encontrándosela conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unanime.

Lectura de los Boletines Oficiales Verificose la lectura de los Boletines Oficiales números del 77 al 82, correspondientes á los dias del 29 de Septiembre último al que curra, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Entraron los Sres. Garcia de la Mata y Garcia y Garcia.

Se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador Civil fecha 27 de Septiembre último, trasladando la Real orden comunicada al mismo, por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion, fecha 16 de dicho mes, traslado á su vez de la del Subsecretario de Gracia y Justicia en la comunicacion del Presidente de esta Audiencia Provincial, relativa á la ampliacion de local, decorado y mobiliario para la nueva seccion que ha de funcionar en dicha Audiencia, por la cual Real orden, S. M. la Reyna (q. D. g.) Regente del Reino, en nombre de su Augusto Niño se ha dignado resolver se dé traslado al expresado Ministerio de la Gobernacion, de la citada comunicacion, y á la vez que se interese del mismo, como de su Real orden lo ejecuta, la adopcion de las medidas oportunas para que se faciliten con brevedad por los Ayuntamientos de la Provincia de Murcia, los fondos necesarios para la reforma de local

Demanda en un to de una comu-
nicacion del Sr.
Gobernador civil
trascribiendo la
R. D. referente
á la reforma de
local y mobiliario
reclamada por el
Presidente de esta
Audiencia provin-
cial

